

1931, UN DIA DE ABRIL.

En las Ediciones Tebas se ha publicado el libro de Eduardo de Guzmán, «1930», amplio y detallado reportaje de aquel año, decisivo en la historia de España. El epílogo del libro penetra en un acontecimiento de 1931: la proclamación de la Segunda República, hecho del que ahora se cumplen cuarenta y tres años. Reproducimos algunos fragmentos de este epílogo, escritos al mismo tiempo con rigor documental y con la visión de un testigo directo.

LAS primeras noticias que se reciben en Madrid en la mañana del martes 14 de abril tienen carácter alarmante. A las siete se ha proclamado la República en la población industrial de Eibar, alzándose la bandera tricolor en el balcón principal del Ayuntamiento. Los veinte guardias civiles destacados en la ciudad se sienten incapaces de luchar contra más de 10.000 manifestantes, y concentrados en su cuartel, telefonan a Gobernación en demanda de refuerzos e instrucciones. Pero parece que las comunicaciones entre Eibar y San Sebastián están cortadas y no se sabe cuándo podrán mandarse las fuerzas precisas para dominar la situación.

Aun siendo importante en sí mismo, lo de Eibar tendría escasa trascendencia si hubiera de ser un episodio único y aislado. Pero tanto en los Ministerios de Gobernación y de la Guerra como en la Dirección General de Seguridad se tiene el pleno convencimiento de que en el curso de la jornada lo acontecido en la población guipuzcoana se repetirá en centenares de lugares de España, incluso en las ciudades más importantes del país. Los acontecimientos se precipitan, el tiempo apremia y los ministros, que empiezan por no saber si están dimitidos o no, actúan cada uno por su cuenta, sin saber qué determinaciones tomar para solucionar la insostenible situación.

La iniciativa más importante la toma el ministro de Estado, conde de Romanones, no sólo porque lo considera un deber inaplazable, sino fortalecido porque una mayoría del Gobierno se ha mostrado la tarde anterior conforme con sus puntos de vista. Ya hemos dicho anteriormente que don Alvaro de Figueroa ha escrito y publicado varios relatos de lo sucedido en los días posteriores de la monarquía. Si en el fondo coinciden, cabe señalar entre ellos considerables diferencias de matiz y expresión, e incluso en algunas ocasiones, manifiestas contradicciones. Con todo, en sus diferentes narraciones cabe seguir muy de cerca sus múltiples gestiones, entrevistas y maniobras durante esta trascendental jornada. Hablando del día 14, comienza diciendo, en la última de sus versiones:

«En la mañana, y muy a primera hora, recibí la visita de varios amigos que venían a que les orientara, y algunos para llevar mis impresiones a palacio. Entre ellos es-

taban tres médicos; sólo faltaba el confesor» (1).

Quienes son estos tres médicos, lo dice en uno de sus primeros relatos. Sucesivamente pasan por su hotel de la Castellana don Gregorio Marañón, don Amalio Gimeno y don Florestán Aguilar. En un artículo publicado en *El Sol* el 23 de mayo, don Gregorio explica los motivos de su temprana visita diciendo:

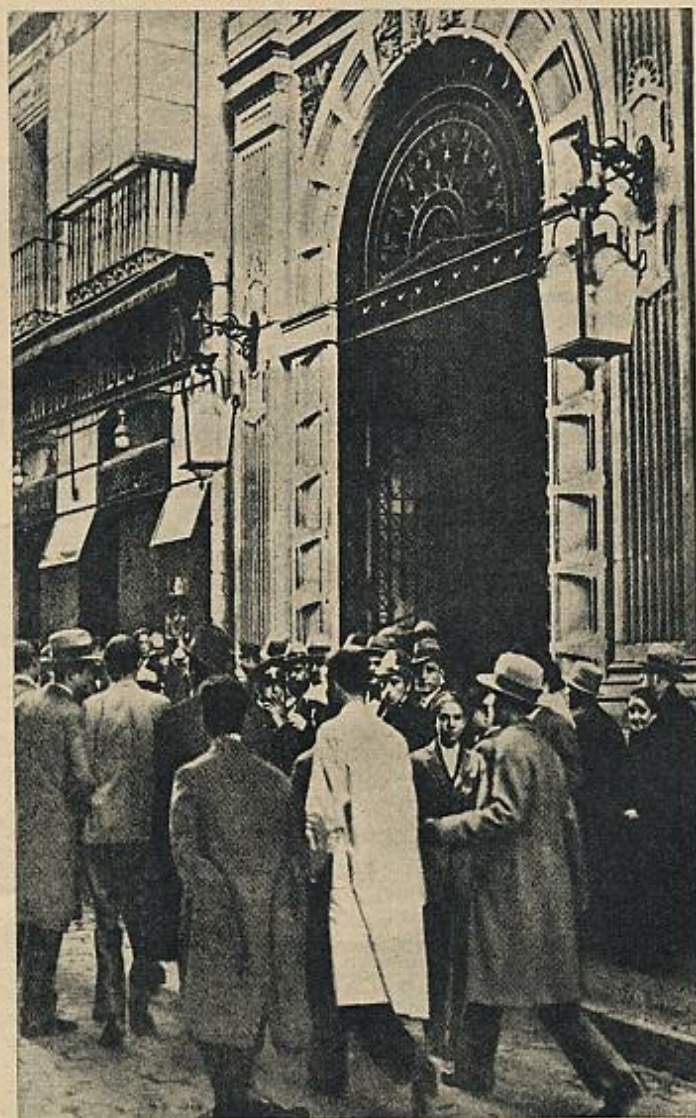
(1) Conde de Romanones: ... y sucedió así, pág. 38.

«En la mañana del 14 de abril, muy temprano, tuvimos informes concretos de que la agitada excitación creada por el éxito republicano en las urnas dos días antes podía resolverse en una fase de violencia. El pueblo exigía soluciones radicales e inmediatas, que no era posible eludir con recursos normales, como una nueva crisis ministerial, ni con el programa constitucionalista. Nosotros cumplimos nuestro deber advirtiendo desde primera hora lo que iba a suceder al conde de Romanones, que representaba en realidad la cabeza y alma del Gobierno» (2).

Tras de Marañón habla el conde con don Amalio Gimeno, quien le

(2) G. Marañón: *Las dos y cinco de la tarde. 14 de abril de 1931*, «El Sol», 23 de mayo de 1931.

En la tarde del 14 de abril se abrió el Ateneo, que se encontraba clausurado. Manuel Azaña había sido durante muchos años secretario del mismo.



dice que ha hablado la noche anterior con don Florestán Aguilar cuando éste regresaba de palacio, con la impresión de que el rey, «estimando grave la situación, creía que aún cabía intentar otras soluciones». Pensando en el peligro que puede correr la vida del monarca, Romanones pide al doctor Gimeno que vaya a casa de Aguilar y le traiga a la suya. Acude al poco rato don Florestán, famoso odontólogo, al que une con don Alfonso una gran amistad, y Romanones dice:

«Le produjo hondísima emoción oírme decir que si no se procedía con rapidez, la vida del monarca podía estar en peligro. «Vaya usted a palacio —le dije— y comuníqueme que entiendo que no hay otra solución que su inmediata salida de España. No le hable —le advertí— del peligro que puede correr y en el que creo, porque esto, dado su carácter y su valor, sería contraproducente. Dígame tan sólo que el amor que siempre profesó a la patria le exige salir de España» (3).

El vizconde de Casa Aguilar no duda en aceptar el encargo. Pero, deseoso de no tergiversar involuntariamente el recado, pide a Romanones, que le habla en presencia del señor Gascón y Marín, le ponga por escrito su mensaje. Lo hace don Alvaro, y don Florestán entrega poco después a don Alfonso una nota que dice:

«Señor: El conde de Romanones y Gascón y Marín me han llamado para encargarme que con toda urgencia transmitiese a Vuestra Majestad las palabras siguientes:

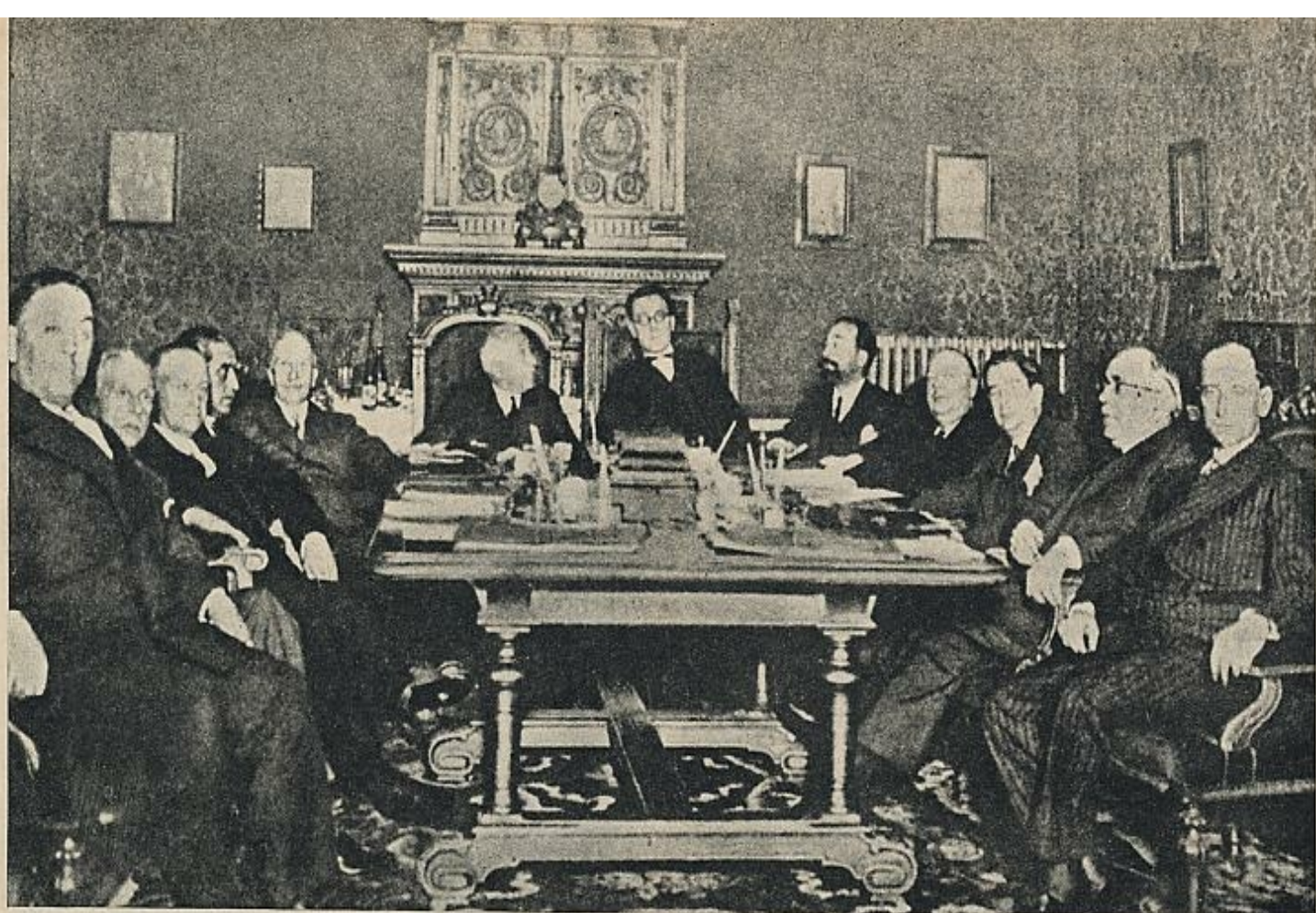
«Los sucesos de esta madrugada les hacen temer que la actitud de los republicanos pueda encontrar adhesiones en elementos del Ejército y Fuerza Pública, que se nieguen en momentos de revuelta a emplear las armas contra los perturbadores y se unan a ellos, y se conviertan en muy sangrientos los sucesos.

Para evitarlo (en opinión de los mencionados ministros), podría V. M. reunir hoy el Consejo de Ministros para que cada cual tenga la responsabilidad de sus actos y que el Consejo reciba la renuncia del rey para hacer ordenadamente la transmisión de poderes. Así se haría posible, en su día, la pronta vuelta a España del rey por el clamoroso llamamiento de todos».

«Sólo como servidor de Vuestra Majestad cumplo el encargo de la urgente transmisión de las anteriores palabras».

Cuando don Alfonso recibe el mensaje de Romanones, ya han desfilado por palacio el jefe del Gobierno, almirante Aznar, y algunos de sus ministros. El primero le in-

(3) Conde de Romanones: *Las últimas horas de la monarquía*, pág. 117.



El primer Consejo de Ministros de la República, presidido por Niceto Alcalá Zamora.

Eduardo de Guzmán

forma ampliamente de las posturas adoptadas por cada uno en el Consejo de la víspera, y de acuerdo con sus deseos, el monarca recibe por grupos a los titulares de las diferentes carteras. Los primeros en hacerlo son los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores marqués de Hoyos y Ventosa; más tarde pasan por la cámara regia Alhucemas y Romanones; con posterioridad, Berenguer, almirante Rivera y el duque de Maura; por último lo harán De la Cierva, Bugallal y Gascón y Marín. Al finalizar con los ministros decide ampliar las consultas a los elementos monárquicos no representados directamente en el Gobierno.

—No es que esos señores— puntualiza el almirante Aznar— piensen de modo distinto al nuestro, porque nosotros somos constituyentes. Creemos que el asunto debe resolverse en unas Cortes de aquel carácter, y es evidente que una parte del país se ha pronunciado en las elecciones municipales por otra forma de Gobierno.

En el más moderado de sus relatos de lo sucedido en estos días cruciales, el conde de Romanones no hace alusión siquiera a sus conversaciones con Marañón, Gimeno y Florestán Aguilera a primera hora de la mañana. Empieza su narración del día 14 diciendo que, alrededor de las once de la mañana, recibe aviso de que el rey quiere verle, y continúa:

«En la antecámara, sólo García Prieto, que había sido convocado al mismo tiempo que yo. El presidente del Consejo se hallaba en el despacho de Su Majestad. Entramos, y sin preámbulos, don Alfonso abordó inmediatamente el tema electoral, subrayando la derrota. Aznar intentó echar agua al vino. Don Alfonso le interrumpió, diciéndole: "Déjese usted de consuelos; no los necesito. Sé cuanto debo saber, y mi resolución es inquebrantable. No olvido que nací rey, que lo soy". Y en seguida, rectificando la frase: "Que lo era. Pero hoy, por encima de todo, no olvido que soy español, y mi conducta se acompañará a mi amor a la Patria. No hoy tiempo que perder; los acontecimientos se precipitan". Dirigiéndose a mí: "Tú eres quien conoce más a Alcalá Zamora". Haciendo una pausa, añadió: "Recuerdo cuando le llevaste como uno de tus secretarios en mi viaje a Canarias. Entonces, en el barco, comía en la segunda mesa. Precisa que en seguida le veas para convenir los detalles del tránsito de un régimen a otro, y además, para precisar lo referente a mi viaje y al de toda mi familia".

«En el acto me di cuenta de las enormes e ingratas responsabilidades que sobre mí caían y de los comentarios poco piadosos que se seguirían al ser yo el encargado de tremolar la bandera blanca. Me despedí del rey, y antes de salir

de palacio, ya había trazado el plan a seguir» (4).

Don Juan de la Cierva, ministro de Fomento, en opinión del cual la crisis debe resolverse en forma diametralmente opuesta a la preconizada por Romanones, confirma en sus Memorias una parte de lo escrito por don Alvaro de Figueroa. Dice el señor De la Cierva:

«A las diez de la mañana nos avisaron a Bugallal y a mí para que fuéramos a las doce y media a palacio. Creímos que la crisis era inevitable, y Bugallal se ofreció para todo; dijo que había que unirse estrechamente y que yo debía ser el jefe del Gobierno que se constituyera. Ya lo había anunciado El Socialista, previniendo a sus gentes contra las medidas que yo adoptaría. A todo esto, circulaba la noticia de que Maciá se había apoderado del Ayuntamiento de Barcelona, proclamando la República catalana, y que lo mismo habían hecho en Eibar y en otros sitios. Nada nos dijeron de Gobernación.

«Llegué a palacio a la hora señalada, y en la galería alta encontré a Romanones y Alhucemas, que salían. Vestían de americana; Bugallal y yo, de etiqueta. No eran momentos para detenerse en esos detalles, pero luego comprendimos que sí tenían importancia. Ellos estaban en el secreto de que todo

terminaba. Me dijo Romanones: "Esto se ha concluido. El rey ha decidido marcharse. Esta tarde celebramos Consejo de Ministros". "¡Cómo! —dijo—. ¿Que el rey se marcha y usted lo da por decidido y hecho?"» (5).

Cuenta De la Cierva a continuación cómo después de abandonar el despacho de don Alfonso, Berenguer, Gabriel Maura y el ministro de Marina, entra en la cámara regia en unión de los señores Bugallal y Gascón y Marín. Bugallal entiende que el resultado electoral no tiene la importancia que los enemigos del régimen quieren darle, porque, en definitiva, la mayoría de concejales es monárquica. Gascón y Marín, en cambio, se muestra conforme con la postura adoptada por Romanones. De la Cierva pregunta al monarca si piensa marcharse, como le ha dicho don Alvaro. Cuando el soberano contesta afirmativamente, De la Cierva trata con vehemencia de convencerle de que no debe marcharse de ninguna de las maneras, porque su marcha equivaldría a renunciar a la corona, cosa que «no pueda ni debe hacer». Parece que don Alfonso pierde un momento la serenidad y obliga a callar a De la Cierva.

Mientras, Romanones, cumpliendo las instrucciones recibidas del rey, se dispone a celebrar una entrevista, que será decisiva para el

(4) Conde de Romanones: ... y sucedió así, págs. 39-41.

(5) Juan de la Cierva: Notas de mi vida, pág. 367.

1931, UN DIA DE ABRIL.

futuro inmediato de España, con don Niceto Alcalá Zamora. No estima oportuno presentarse en su casa en busca del que dentro de unas horas será presidente del Gobierno republicano y no está muy seguro de que acudirá a la suya si le telefona pidiéndoselo. No tarda en hallar una solución: la conversación puede y debe celebrarse en casa del doctor Marañón, buen amigo de ambos, aunque se haya inclinado ya decididamente del lado antidinástico. Don Alvaro llama al doctor, que se presenta al poco rato; le dice lo que pretende y don Gregorio accede sin vacilaciones. Sale en busca de don Niceto —que se halla en casa de Miguel Maura, reunido en sesión permanente con el resto del Comité Revolucionario—, y poco después del mediodía, los tres se encierran en el despacho del doctor.

«Inmediatamente empezó el diálogo —escribe el conde—. Le dije que el Gobierno, dándose cuenta de la trascendencia de la votación de la víspera (se trata de un error, por cuanto se hallan en martes y las elecciones fueron el domingo), votación que habían de reconocer él y todos verificada con una completa inhibición del Gobierno, que llegó a límites muy cercanos a la candidez, se sometía al imperativo de la voluntad nacional. Pero que consideraba prudente no dejarse arrastrar por la emoción del momento y llegar a límites peligrosos y excesivos. Una solución extrema e irreparable salida de unas elecciones municipales tendría un vicio original. Los que dirigían el movimiento debían influir sobre las masas para dar tiempo a una serena solución. El rey y el Gobierno no querían hacer uso de la fuerza, y por eso lo que pedían era una colaboración con los propios enemigos en el sentido de anteponer el interés nacional a la explicable pasión política. Alcalá Zamora me contestó: "Usted me conoce muy bien desde hace muchos años, y sabe que no soy hombre capaz de disimular la verdad; por eso no puedo recoger la noble invitación que me formula. La verdad se impone: la batalla está perdida para la monarquía. No queda otro camino que la inmediata salida del rey, renunciando al trono. Lo que a usted le importa es que determinemos los detalles de su viaje y el de toda la familia real. Es preciso que esta misma tarde, antes de ponerse el sol, emprendan el viaje". Esta imagen astronómica la repetió, acentuándola cada vez más. Me anticipó que sería más prudente que tomara el camino de la frontera portuguesa, porque en San Sebastián existía una gran excitación contra el rey.

«Insistí haciéndole ver que "lo del sol" era muy difícil de cumplir de modo taxativo, porque, sobre todo las señoras, no podían prepa-

rar un viaje como lo hace un viajante de comercio. Y, además, no se podía olvidar la situación doliente del príncipe de Asturias.

«No se dio por convencido, y me rearguyó con un argumento poderoso: el de que no respondía de la vida de los reyes si no se procedía como acababa de decirme, pues el ánimo de la muchedumbre se exacerbaba por momentos y podía llegarse, añadió, al punto de que la resuelta voluntad del Gobierno de amparar a los reyes no fuera respetada. Aumentaba la vehemencia en don Niceto. Era tarde, exclamaba, para toda solución que retardase lo que el pueblo creía ya un hecho consumado; es decir, la marcha del monarca. Si se intentaba cualquier cosa que retrasara este hecho, los jefes revolucionarios serían arrastrados por las turbas. Si el Gobierno del rey iniciase la resistencia, la revolución estallaría. Con el mismo tono expuso otras variantes parecidas. Yo me defendía trinchera tras trinchera, y al ver Alcalá Zamora que no me rendía empezó a poner en la balanza noticias que hubiera querido guardar. En Eibar estaba proclamado ya el nuevo régimen, y seguramente en otros muchos pueblos de España, especialmente en Barcelona y en toda Cataluña. El Gobierno revolucionario había recibido ya la adhesión telefónica de la mitad de los gobernadores de provincias. El movimiento se iniciaba arrollador. Seguí no dándole por vencido; le dije que esas noticias podían ser exageradas, y entonces replicó: "No se canse usted; es preciso que el rey salga de Madrid antes de que se ponga el sol". ¡Dichoso sol!

«Aún intenté, en retirada, argumentar de nuevo, y como la discusión se prolongaba inútilmente, Alcalá Zamora echó mano de un argumento supremo: "Poco antes de acudir al llamamiento de usted he recibido la adhesión del general Sanjurjo, jefe de la Guardia Civil". Al oírle, me demudé; ya no hablé más. La batalla estaba irremisiblemente perdida.

«Durante toda la entrevista, Marañón permaneció silencioso. A mi salida, un grupo de gentes no muy numeroso esperaba, sin duda, para ovacionar a don Niceto. Ante mí guardó un respetuoso silencio» (6).

Aunque Marañón no habla, toma nota mentalmente de cuanto se dice en su presencia. Así, en un artículo publicado en *El Sol* el 23 de mayo siguiente, y titulado expresivamente «Las dos y cinco de la tarde: 14 de abril» —hora precisa en que termina el diálogo entre los representantes de monárquicos y republicanos—, el doctor recuerda lo que Romanones y don Niceto dicen, y añade: «Al fin, la monarquía ce-

dió. Se iría el rey aquella misma tarde; primero se pensó que a Portugal; luego, que a Cartagena. El resto de la familia real, al día siguiente. No habría abdicación, sino una resignación del poder real en su último Gobierno, para que éste lo transmitiese a la República».

Según el relato de Romanones, el argumento supremo de Alcalá Zamora al que no sabe cómo replicar y le convence en el acto de que se ha consumado el triunfo republicano es la afirmación de que el general Sanjurjo ha enviado a mediodía su adhesión al Gobierno Provisional de la República. Es lógica y natural esta reacción del entonces ministro de Estado, porque dada la situación del país en estos momentos, la actitud que adopte el general —y por extensión la Guardia Civil, a la que manda— tiene un carácter resolutivo. No puede extrañar, por otro lado, que don Alvaro de Figueroa admita sin vacilaciones que el director general de la Guardia Civil puede haberse inclinado decididamente por el lado republicano. Basta recordar la ambigüedad de las respuestas del propio Sanjurjo en la tarde del 12 de abril, al ser interrogado por Romanones y De la Cierva. A mayor abundamiento, no constituía un secreto para nadie la amistad personal que une al general con don Alejandro Lerroux, al que ha visitado personalmente cuando el prohombre republicano se halla escondido después del fracaso del movimiento revolucionario de diciembre.

Aunque la actuación de Sanjurjo el 14 de abril de 1931 es asunto muy discutido en los meses posteriores; pese a que Miguel Maura —que escribe siete lustros después, lo que excusaría cualquier fallo de memoria— afirma que la entrevista entre el laureado general y los miembros del Gobierno Provisional de la República se celebró alrededor de las once de la mañana, es más probable que dicha visita sólo existiera en la mente de quienes la contaron, y no sólo porque el interesado la niega rotundamente en una carta abierta publicada por *El Sol* el 7 de junio, sino porque la presencia de Sanjurjo en casa de Alcalá Zamora en la mañana del día 14 era total y absolutamente innecesaria. Contestando a las afirmaciones de Romanones sobre su visita a la casa de Alcalá Zamora, dice don José Sanjurjo en la mencionada carta abierta:

«A ninguna hora del día 14 de abril estuve en casa del señor Alcalá Zamora. Al salir, a las dos de la tarde de ese día, de mi Dirección de la Guardia Civil, me dirigí a mi domicilio, y en él estaba a aquella hora, acompañado por mi amigo Joaquín Menéndez Ormazá. Mis también amigos Dámaso Vélez y Ubaldo de Aspiazú estaban entonces en casa de don Miguel Maura, espe-

rando la confirmación de la renuncia regia, anunciada anteriormente por don Alvaro de Figueroa. Confirmada que fue ésta, vinieron ambos amigos a mi casa a comunicármela, y entonces fue cuando, en mi calidad de director de la Guardia Civil, fui a la del señor Maura a tratar con el nuevo Gobierno, allí reunido, de los medios y forma de garantizar el orden».

Nadie ha podido, ni entonces ni después, desmentir las afirmaciones de don José Sanjurjo. El general no estuvo en ningún momento durante aquel día en casa de Alcalá Zamora, sino ya avanzada la tarde en la de Miguel Maura. Lo cual no implica que los miembros del futuro Gobierno republicano no estuvieran perfectamente al corriente de su posición en tan críticos momentos. Tanto don Dámaso Vélez como don Ubaldo de Aspiazú son entonces, y lo siguen siendo más tarde, amigos y colaboradores políticos de don Alejandro Lerroux. En cuanto a la hora exacta de la entrevista del marqués del Rif con los futuros gobernantes de la República, quien esto escribe está en condiciones de precisarla con absoluta exactitud.

Como periodista, me encuentro en el vestíbulo de la casa de don Miguel Maura, donde llevaba largo rato reunido el antiguo Comité Revolucionario, desde primera hora de la tarde del 14 de abril. A las cinco menos veinte vemos, no sin cierta sorpresa, descender de un automóvil al general Sanjurjo y penetrar en la casa. Le rodeamos inmediatamente, inquiriendo el motivo de su presencia allí; su respuesta, clara y terminante, es:

«Vengo a poner la Guardia Civil a disposición del Gobierno Provisional de la República».

No necesito escuchar más para salir precipitadamente, en un taxi que tengo esperando a la puerta, hacia la Redacción del periódico. Media hora más tarde, *La Tierra* está en la calle, anunciando en gruesos titulares de primera página la proclamación de la República. Igual que le pasa dos horas y media antes al conde de Romanones, las palabras de Sanjurjo significan para todos nosotros el cambio pacífico de régimen.

Proclamación de la República

Mientras el conde de Romanones y don Niceto Alcalá Zamora conferencian y discuten en casa del doctor Marañón, se produce en Barcelona la proclamación de la República. Conforme ha prometido en su campaña electoral, para el caso de triunfar la Esquerra, don Luis Companys, al que acompañan varios de los concejales elegidos el día 14, algunos periodistas y unos centenares de correligionarios, penetra

(6) Conde de Romanones: ... y sucedió así, págs. 42-46.



La Reina doña Victoria Eugenia espera en Galapagar el tren que desde El Escorial habría de conducirla, juntamente con sus hijos, hasta la frontera.

en el Ayuntamiento de Barcelona a la una y media de la tarde. Cinco minutos después se halla en el despacho del alcalde, a quien anuncia que se dispone a tomar posesión de la Alcaldía. Hay un conato de resistencia puramente verbal por parte del alcalde monárquico, señor Martínez Domingo, a quien nadie hace demasiado caso. A la una y cuarenta y dos minutos se iza la bandera republicana en el balcón principal del Ayuntamiento, y Companys habla a la multitud congregada en la plaza de San Jaime:

—Ciudadanos: Los representantes del pueblo acaban de proclamar la República en Cataluña.

Media hora más tarde, don Francisco Maciá se adueña de la Diputación y habla también desde un balcón de la misma anunciando la proclamación de la República catalana. Antes, al mismo tiempo o poco después, la República va siendo proclamada, sin violencias ni efusión de sangre, en numerosos pueblos y ciudades españoles.

Cuenta Miguel Maura que al volver Alcalá Zamora de su entrevista con Romanones a la casa del primero, donde se hallaban reunidos ocho de los doce miembros que componen el Gobierno Provisional de la República, les da cuenta de su conversación con el que todavía es ministro de Estado, y añade:

«También nos dijo que habían acordado —y de esto guarda absoluto silencio Romanones— que la transmisión de poderes se haría oficial y solemnemente al día siguiente,

te, 15, en la Presidencia. Protesté con vehemencia. No era posible dejar correr las horas de la noche en ese estado de ausencia total de Gobierno. Me calmaron mis compañeros diciéndome que "no era cuestión de ser más papistas que el Papa, y si a ellos, primeras víctimas de toda posible violencia, no les interesaba la urgencia, no éramos nosotros los llamados a inquietarnos"» (7).

Berenguer, por su lado, relata que hacia las tres de la tarde le comunican que por radio acaba de darse la noticia de la proclamación de la República en Barcelona. Trata de ponerse en comunicación con el capitán general de Cataluña, general Despujol, pero no puede conseguirlo. Hacia las cuatro le llama por teléfono el almirante Aznar, presidente del Consejo, pidiéndole que vaya inmediatamente a Gobernación. Cree que se trata de lo de Barcelona, pero su interlocutor afirma que se trata de algo más grave y urgente. En este momento, su ayudante de servicio le comunica que acaban de izar la bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones.

«Me asomé al balcón de mi despacho —continúa— y, efectivamente, pude ver la bandera tricolor ondeando sobre el edificio y a un numeroso grupo dando vivas a la República y aplaudiendo a algunos funcionarios de Correos y Telégrafos que, fraternizando con la algazara,

ocupaban los balcones de la fachada principal. Frente al Palacio de Comunicaciones había estacionado un retén de la Guardia Civil, que presenciaba el espectáculo sin intervenir» (8).

Don Alvaro de Figueroa, que juega un papel decisivo desde el punto de vista monárquico en el transcurso de la jornada, cuenta que, tras su entrevista con Alcalá Zamora, retorna a palacio alrededor de las tres de la tarde, encontrando en la antecámara a tres o cuatro grandes de España, que ya comienzan a acudir al conocer la gravedad de los acontecimientos, y prosigue:

«La conversación que con don Alfonso sostuve no la olvidaré mientras viva. Aun teniendo por materia tan graves cosas, tan dolorosas para él y para muchos, se mantuvo dentro de una calma escalofriante. Sereno, cual no le he visto nunca, escuchó mi conversación con el futuro presidente del Gobierno Provisional. Me dijo que había encargado a Maura la redacción de un manifiesto de despedida a la nación. El rey quedó en espera de la inmediata visita de Sánchez Guerra, Melquiades Álvarez y Villanueva. Estas consultas nos hacían el efecto de aquellas que se celebran para demostrar que la familia hizo por el enfermo cuanto pudo, cuando ya está el sacerdote avisado para administrarle la Santa Unción.

«En los alrededores de palacio,

a mi salida, no había grupos. Marché a Gobernación. El ministro y el subsecretario acaban de salir. Por teléfono rogué al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación acudieran allí lo antes posible. No tardaron en llegar, y también el general Berenguer. Les relaté la conversación tenida con el Rey, e insistí en la necesidad de adoptar medidas que asegurasen el orden mientras se llegaba a la solución definitiva.

«A muy poco recibimos la noticia de haberse izado la bandera roja en el Palacio de Comunicaciones y de que una muy numerosa manifestación avanzaba hacia la plaza de Oriente. La muchedumbre iba invadiendo, entre tanto, la Puerta del Sol. Expuse la necesidad de declarar inmediatamente el estado de guerra. El general Berenguer advirtió la necesidad de que se dieran instrucciones especiales para la redacción del bando, por tratarse de una declaración que no tenía relación alguna con las corrientes en una Capitanía General. Se decidió entonces pedir a Capitanía General que enviara, como lo hizo, un oficial de Estado Mayor para darle las instrucciones. Vino un comandante, y cuando yo comencé a dictar las que creía precisas, aumentó el ruido en tales términos que, asomados al balcón, reconocimos que era materialmente imposible la lectura del bando; para ello hubiera sido necesario no un piquete, sino toda la guarnición de Madrid.

«Al salir de Gobernación para palacio, la Puerta del Sol hervía de gente en actitud clamorosa y hostil. Apenas entramos en el despacho del rey, recibí por teléfono el aviso de que el nuevo Gobierno estaba ya instalado en Gobernación. Buena noticia para comenzar el Consejo» (9).

El relato de Romanones tiene un interés extraordinario, pero en las últimas frases copiadas comete un pequeño error. En efecto, el Consejo de Ministros —último que ha de presidir don Alfonso— está convocado para las cinco de la tarde, y a esa hora exactamente comienza, según el relato de varios de los asistentes al mismo. En ese momento, los gobernantes republicanos no sólo no están en Gobernación, sino que tardan cerca de dos horas en llegar. Con absoluta precisión lo cuenta don Miguel Maura:

«Serían las seis cuando, vencido de la inutilidad de mis esfuerzos para convencer a mis compañeros de la urgencia de tomar por nuestra propia cuenta el poder aquella misma tarde, salí de la biblioteca y, atravesando el vestíbulo, subí los primeros peldaños de la escalera. Desde allí, dirigiéndome al público que llenaba la planta

(7) Miguel Maura: Así cayó Alfonso XIII, página 169.

(8) Dámaso Berenguer: De la Dictadura a la República, pág. 381.

(9) Conde de Romanones: ... y sucedió así, págs. 46-50.

1931, UN DIA DE ABRIL.

baja, pregunté en medio de un silencio absoluto:

—¿Estáis dispuestos a venir conmigo a ocupar el Ministerio de la Gobernación?

«El griterío fue tal, que mis compañeros salieron precipitadamente de la biblioteca y... ya no pudieron volver a ella, arrastrados por la riada humana tras de mí y de los que conmigo salían a la calle en busca de los coches.

«Cogí del brazo a Largo Caballero, que era el único que había asentido a mi propuesta, y subimos a mi coche. Guiaba mi mecánico, y a su lado se había sentado un ciudadano totalmente desconocido, y detrás íbamos Largo Caballero y yo. No me ocupé para nada de lo que ocurría a los demás, y como mi coche estaba en el zaguán interior del jardín, cuando salimos a la calle todavía andaban mis compañeros en busca de los vehículos necesarios. Ganamos con eso algo de tiempo, porque el peligro de quedar embotellados si nos reconocían las muchedumbres que poblaban las calles a esa hora era serio.

«En la Puerta del Sol, la aglomeración desbordaba ya toda medida imaginable. Las farolas, los tranvías, parados en medio de la plaza, los balcones y los tejados eran ocupados por innumerables racimos humanos. El griterío ensordecía. Los coches que conducían a mis compañeros tardaron aún en aparecer por la entrada de la Puerta del Sol que da a la calle de Alcalá.

«Por fin llegó mi coche ante la puerta principal del Ministerio. La puerta estaba cerrada. En el balcón principal, con gran asombro mío, ondeó de pronto la bandera republicana. Eran Rafael Sánchez Guerra y el que iba a ser mi subsecretario, Manuel Ossorio Florit, que habían entrado poco antes por una puerta de la calle de Pontejos y, al ver que llegábamos, se apresuraron a izar la bandera. Ante la puerta cerrada sólo estábamos Largo Caballero y yo, rodeados, claro es, de una masa vociferante que pedía que se abriesen las puertas. De pronto se abrieron éstas de par en par, y apareció en el zaguán un piquete de la Guardia Civil carrando el paso. Me cuadré delante de ellos, me descubrí y les dije:

—¡Señores: Paso al Gobierno de la República!

«Los soldados, como si lo hubieran ensayado previamente, abrieron paso y en dos filas, una a cada lado, presentaron armas. Pasamos saludando Largo Caballero y yo. Al llegar a la escalera principal, subí los escalones de tres en tres y fui directamente al despacho del ministro, que conocía bien de antaño. Allí me encontré con Mariano Marfil, amigo de siempre y, repito, persona más que excelente. No había abandonado su puesto en los tres días transcurridos desde las elecciones, y noche y día había

estado al pie del cañón, cumpliendo sus deberes. Me dirigí a él y le dije:

—Amigo Marfil: Aquí está usted de más desde este momento.

«Me hago cargo perfectamente de ello y ahora mismo me marcho —y, en efecto, desapareció.

«Este fue, querido lector, el ceremonial del famoso "traspaso de poderes" que nos habían anunciado los de la acera de enfrente, y que había provocado casi una batalla en el seno de nuestro Gobierno Provisional. Diez palabras de cada lado bastaron, y en realidad sobraron, para tomar las riendas de un poder que yacía en el arroyo» (10).

En un artículo publicado en El Sol, de Madrid, el 17 de mayo de 1931, don Niceto narra en forma muy semejante a la de Maura la salida del domicilio de éste y la marcha hacia Gobernación de los integrantes del Gobierno Provisional de la República, así como el instante de vacilación al encontrar cerradas las puertas del viejo palacio de la Puerta del Sol. Concluye diciendo que «la puerta se abrió, los oficiales y la fuerza de la Guardia Civil se cuadraron, saludando a la representación del nuevo poder que entraba: éramos ya Gobierno, habíamos vencido. Mientras tanto, el rey se alejaba de Madrid. Las dos noticias proclamadas por mí, mediante la "radio" a toda España, desde el balcón al pueblo madrileño, provocaban explosiones frenéticas y transportes de indecible alegría».

Media hora más tarde, mientras don Miguel Maura habla telefónicamente con cada uno de los gobernadores civiles para anunciarles, como nuevo ministro de la Gobernación, la proclamación de la República y ordenarles que inmediatamente hagan entrega del mando al presidente del Comité Republicano o en su defecto al presidente de la Audiencia, don Niceto Alcalá Zamora dicta los decretos que aparecerán en la «Gaceta» de mañana, día 15 de abril. El preámbulo del primero de dichos decretos dice textualmente:

«El Gobierno Provisional de la República ha tomado el poder sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna; es el pueblo quien le ha llevado a la posición en que se halla, y es él quien en toda España le rinde acatamiento e inviste de autoridad. En su virtud, el presidente del Gobierno Provisional de la República asume en este momento la Jefatura del Estado con el asentimiento expreso de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular, concededora, antes de emitir su voto en las urnas, de la composición del Gobierno Provisional».

(10) Miguel Maura: Así cayó Alfonso XIII, págs. 170-172.

Cambio de régimen con alegría y sin sangre

Mientras en las calles madrileñas —y algo parecido sucede en las de Barcelona, Valencia, Sevilla y multitud de ciudades y pueblos de España— reina una bulliciosa alegría, con grandes manifestaciones que muestran su júbilo con gritos y cánticos, se desarrollan en el palacio real las últimas escenas del drama. El Consejo de Ministros, presidido por don Alfonso, comienza a las cinco de la tarde. Berenguer dice hablando del mismo:

«Nada más tristemente solemne que aquella reunión que tenía lugar bajo la impresión abrumadora de los acontecimientos y la coacción de aquellos tratos entablados con el adversario, tratos que, en concurrencia con otras gestiones de espontánea y discutible oportunidad y acierto, tanto habían contribuido a decidir al desconfiado y vacilante Comité revolucionario a reclamar el premio de aquel triunfo que se le reconocía antes de que él mismo se hubiera dado cuenta de él, y a desbordar los entusiasmos del pueblo lanzándolo a la calle en la bulliciosa alegría de aquella victoria que le decían era suya. La multiplicidad de iniciativas, derrotistas todas ellas, realizadas sin el consentimiento de los que en todo caso habían de encauzar sus consecuencias, nos llevaron a aquella caótica situación en que la impaciente desconfianza de los que ya consideraban reclamar un derecho, el cumplimiento de un pacto, amenazaba con su desenfrenado desbordamiento» (11).

Romanones, que tanto escribe sobre los últimos días de la monarquía, se muestra en exceso parco al contar el desarrollo de dicho Consejo de Ministros, el postrero presidido por don Alfonso. Con mucha mayor extensión y claridad habla de esta reunión don Juan de la Cierva, puntualizando algunos extremos sobre los que don Alvaro de Figueroa guarda un expresivo silencio.

«El rey nos hizo pasar a su despacho —escribe De la Cierva—. Se le veía entero, resuelto, pero nervioso y preocupado. Nos dijo que no había podido constituir Gobierno. Los constitucionalistas contestaron al rey que ya era tarde y que él había decidido marcharse. En el acto, el conde de Romanones manifestó que, con gran dolor de su corazón, tenía que aconsejar a Su Majestad que inmediatamente saliera de España. Los demás callaron o asintieron. Yo entonces insistí con gran energía en lo que había

dicho al rey por la mañana» (12).

Entiende De la Cierva que si don Alfonso no ha podido formar el Gobierno que pretendía, los allí reunidos tienen la obligación moral y material de defender la monarquía, como todos habían jurado. El rey insiste en marcharse, diciendo que no quiere que se vierta sangre por él. Romanones afirma que es fatal la marcha del rey, y De la Cierva se vuelve entonces a Berenguer, que está a su lado, preguntándole:

«Pero, mi general, ¿es que no vamos a defender al rey y a la monarquía, como ayer afirmó usted, contestando a mis requerimientos? ¿No cuenta usted ya con la lealtad del Ejército, como tantas veces ha asegurado al Consejo de Ministros en estos días?

—Es que Sanjurjo me dice que no se puede contar con gran parte del Ejército —dijo Berenguer.

«¿Ha hecho usted alguna comprobación de esas afirmaciones? ¿Ha llamado a los jefes de Cuerpo? ¿Qué opina su hermano, el capitán general de Madrid? ¿No ha adoptado usted, en fin, medidas urgentes y eficaces? —dijo con exaltación.

—Yo creo —afirmó— que sería peligroso e inútil pedir al Ejército que interviniera.

«Entonces ahora me explico la circular que ha puesto a los capitanes generales ordenando la neutralidad militar en momentos como éste.

«Me dirigí al ministro de Marina, general Rivera, preguntándole si la Marina defendería al rey, y contestó que estaba conforme con lo que el ministro de la Guerra había dicho. Pregunté al ministro de la Gobernación y, balbuceante, dijo que ya había dicho Berenguer la opinión de Sanjurjo, y que con la Guardia Civil no habría bastante y no sé si agregó que tal vez pondría dificultades para defender a la monarquía.

«El presidente, almirante Aznar, estaba allí como quien asiste a un acto doloroso. Alhucemas se hallaba impresionadísimo como Bugallá; pero en aquellos terribles momentos no intervinieron. Ventosa y Maura guardaban silencio» (13).

Como indica el relato de don Juan de la Cierva, ninguno de los ministros con mando directo sobre fuerzas armadas cree posible una resistencia monárquica. Si los titulares de Guerra y Marina son bastante explícitos en sus manifestaciones, no lo es menos don José María de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, que hasta ese momento ha desempeñado la cartera de Gobernación y que, comentando lo su-

(12) Juan de la Cierva: Notas de mi vida, pág. 371.

(13) Juan de la Cierva: Notas de mi vida, pág. 372.

ANTES QUE LA REPUBLICA ESPAÑOLA FUE AYER PROCLAMADA EN BARCELONA LA REPUBLICA CATALANA PRESIDIDA POR EL SR. MACIÀ

El último Consejo de ministros con Su Majestad el Rey. La proclamación de la República en el Ayuntamiento de Madrid. El Gobierno provisional de la República se posesiona del Poder en el ministerio de la Gobernación. El Rey salió anoche de Madrid para Cartagena, en donde ha embarcado en el crucero "Príncipe Alfonso". La proclamación en toda España se ha hecho sin el menor incidente. El nuevo Estatuto jurídico de la República. El ministro de la Gobernación Sr. Maura declara que el orden será mantenido inexorablemente.

cedido en palacio en la tarde del 14 de abril, escribe:

«Inducir al rey ante aquel Consejo de Ministros al intento de emplear la fuerza hubiera sido, a mi juicio, un alarde tan insincero como falaz. Era, además, exponerle a que, con las máximas posibilidades de que así ocurriría, tuviera que abandonar el Trono obligado por la fuerza material y quién sabe si personalmente sometido y en manos de sus enemigos. De hecho, aquel Gobierno no tenía ya el mando sobre la Guardia Civil, ni aun para sostener una posible regencia. El director de la Guardia Civil estaba con el Comité revolucionario» (14).

Todos, con la única excepción de De la Cierva, consideran totalmente perdida la partida e ilusorio y peligroso el menor intento de resistencia. Con absoluta claridad lo dice también el conde de Romanones:

«¡Resistir! ¿Cómo? ¿Con qué elementos? Bastaba contemplar la plaza de Oriente para darse cuenta de que la realidad implacable se imponía. La muchedumbre era ya dueña de Madrid, sitiaba palacio y circulaba en tropel o permanecía parada bajo la mirada benévola de la fuerza pública» (15).

Según el relato de De la Cierva, todavía se está hablando en el Consejo de las nulas posibilidades de resistencia cuando se produce un incidente inesperado. El entonces ministro de Fomento lo cuenta en la siguiente forma:

«Pero todo esto que a mí me animaba a proseguir excitando al Gobierno a reaccionar sufrió un grave quebranto al entrar en el despacho del rey su ayudante, señor Moreau, marino, y decir al conde de Romanones: "Señor conde: el señor Alcalá Zamora acaba de anunciar que si antes de las siete de la tarde no se entrega el poder a la República no responde de nada de lo que ha ofrecido". Un rayo de luz penetró entonces en mi cerebro:

«¿Cómo —exclamé—, es que ha pactado la entrega de la monarquía y el advenimiento pacífico de la República?»

«Sí —contesté enérgicamente Romanones—. He tenido con Alcalá Zamora una entrevista y, para salvar la vida del rey y de la familia real, se ha convenido en entregar el poder esta tarde y el rey saldrá inmediatamente para el extranjero.

«Fue ya incoherente la discusión —continúa De la Cierva—. El rey sacó del bolsillo un sobre y de él un pliego que nos leyó. Era el desdichado manifiesto que le había redactado el duque de Maura, en el que habla de las "faltas sin

Dado el carácter del asunto, hecha cuenta al Rey, y así en un momento he hecho la acción catalana por el Rey y el conde de la Cierva y el resto del territorio español. No he dudado la oportuna del momento, he hecho que los indisciplinados que quieren almorzar la cabeza de un conde no se impidan a la acción y a la paz pública.

Contra el carácter de la acción, conde de la Cierva, y así en un momento he hecho la acción catalana por el Rey y el conde de la Cierva y el resto del territorio español. No he dudado la oportuna del momento, he hecho que los indisciplinados que quieren almorzar la cabeza de un conde no se impidan a la acción y a la paz pública.

Contra el carácter de la acción, conde de la Cierva, y así en un momento he hecho la acción catalana por el Rey y el conde de la Cierva y el resto del territorio español. No he dudado la oportuna del momento, he hecho que los indisciplinados que quieren almorzar la cabeza de un conde no se impidan a la acción y a la paz pública.

Contra el carácter de la acción, conde de la Cierva, y así en un momento he hecho la acción catalana por el Rey y el conde de la Cierva y el resto del territorio español. No he dudado la oportuna del momento, he hecho que los indisciplinados que quieren almorzar la cabeza de un conde no se impidan a la acción y a la paz pública.

plación capital de comprender esta crisis. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional. El Rey salió de Madrid anoche. Dijo que, España no tiene al Gobierno provisional, y que, en consecuencia, no se puede hablar de un Gobierno provisional.

Primera página de tipografía del «ABC», del 15 de abril.

intención". El rey se despidió. Al abrazarme me dijo: "Juan, no me guardes rencor". Anunció que salía para Cartagena, donde esperaba el crucero "Príncipe de Asturias"» (16).

El documento que lee don Alfonso en el último Consejo de Ministros de la monarquía y del que habla De la Cierva ha sido redactado a mediodía en el hotel Ritz por don Gabriel Maura, en cumplimiento del encargo recibido del monarca. Es el manifiesto de despedida del soberano, que antes de darle lectura introduce pequeñas pero sustanciales modificaciones en su texto. Dice así, según se publica no más tarde del día 16 de abril en todos los periódicos españoles:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

«Un rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

«Soy el rey de todos los españoles y también un español. Hallar medios sobrados para mantener mis reglas prerrogativas, en

eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme, un día, cuentas rigurosas.

«Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y, mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

«También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles».

(Las modificaciones introducidas personalmente por don Alfonso se centran en el párrafo cuarto, que dice así en el borrador redactado por el duque de Maura: «Para conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, encargo a un Gobierno que la consulte convocando Cortes Constituyentes y, mientras habla la nación, suspendo deliberadamente...».)

Tras leer el documento, que don Alfonso entrega al todavía presidente del Gobierno, almirante Aznar, el Consejo puede darse por terminado y el monarca se despide de los ministros. Prosiguiendo su relato, Romanones escribe:

«Cuando delante del rey hablamos de los detalles del viaje, dijo: "Pero, ¿y mi familia? ¿Quién me responde de sus cabezas?". En un movimiento rápido le contesté: "Yo, con la mía". Al salir de la cámara, un compañero me dijo: "En qué poco estima usted su cabeza". Me impresionó este comentario, pues yo, en realidad, no tenía más garantía que la palabra que me había dado el que horas después era el jefe del Gobierno. Pero esta palabra la podía dejar incumplida la multitud, exaltada y llena de encono. Los esfuerzos que yo hice para salvar lo que estaba tan amenazado, yo sólo los conozco. Mi conciencia queda tranquila y, por tanto, puedo desdénar los comentarios que desde que se supo mi visita a casa de Marañón se hicieron, algunos de los cuales oí al atravesar la antecámara y que llegaron al punto en su ofensiva de casi tenerme que defender con las manos» (17).

Parece evidente que en este punto de su relato, Romanones exagera un poco. La multitud «exaltada y llena de encono» de que habla, no comete ninguna de las atrocidades que temen el conde y sus compañeros de Gabinete. No se dedica a incendiar, saquear o matar; se limita a manifestar su júbilo en forma tan ruidosa como pacífica. Si corea a voz en grito estribillos como «¡No se ha ido, que le hemos echado!» o «¡Un, dos, tres, muera Berenguer!», nada intenta contra los ex ministros monárquicos cuando, ocupando todavía los coches oficiales, atraviesan entre la multitud que los reconoce. Así pueden circular por Madrid, sin que nada les suceda, el almirante Rivera, don Juan de la Cierva, don Gabriel Maura, Ventosa, el marqués de Hoyos e incluso el propio Berenguer. Una personalidad tan conocida como don Francisco Cambó puede tomar esta misma noche del 14 de abril el tren para Barcelona; aunque la estación del Mediodía está abarrotada de gente que le reconoce, nadie hace el menor ademán contra él. E igual sucede en Barcelona al día siguiente, pese a que la multitud se ha pasado toda la noche gritando por las calles: «¡Visca en Macià! ¡Mori en Cambó!» (18).

«Nos despedimos del soberano —sigue diciendo Romanones—. Fue un momento de gran emoción. En algunos, las lágrimas asomaron al rostro, y hubo quien rompió en sollozos. La última reunión la tuvimos en el saloncillo japonés, y allí se ratificó el acuerdo tomado por el rey de que el ministro de Marina, Rivera, le acompañase en

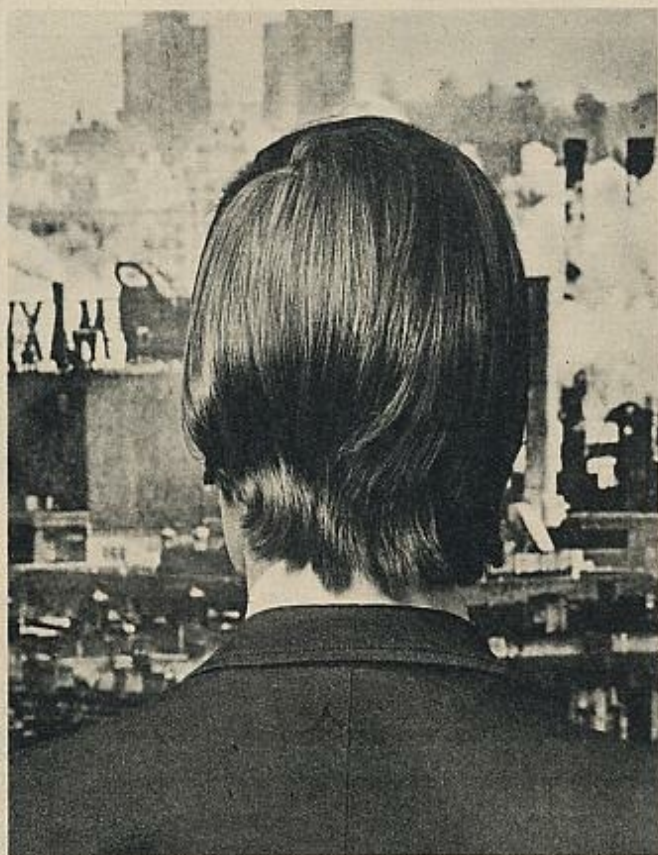
(14) Marqués de Hoyos: Mi testimonio, pág. 182. (15) Conde de Romanones: ... y sucedió así, pág. 51.

(16) Juan de la Cierva: Notas de mi vida, págs. 374.

(17) Conde de Romanones: ... y sucedió así, pág. 52. (18) Jesús Pabón: Cambó, tomo II, página 164.

PANTEN CUANTO ANTES

(Porque su pelo lo necesita)



Se habla de contaminación, de la antinatural vida de hoy: tabaco, alcohol, stress continuo, falta de ejercicio. Y usted busca soluciones: deporte, alimentación más sana. Pero ¿y su cabello?

¿Crée que él no sufre y enferma también? ¿De dónde piensa que viene ese picor? ¿Esa nube de caspa? ¿Ese empobrecimiento que lo hace caer a un ritmo cada vez más rápido?

Haga algo. Pero hágalo bien. Tan malo como cruzarse de brazos es utilizar lo primero que viene a mano: champús muy detergentes, lavados continuos, productos inadecuados, cosas que agravan al tiempo el problema de la calvicie.

¿Entónces? Entonces use Pantén. Es todo lo que su cabello necesita. Porque Pantén contiene Pantyl, un factor del grupo vitamínico B preparado

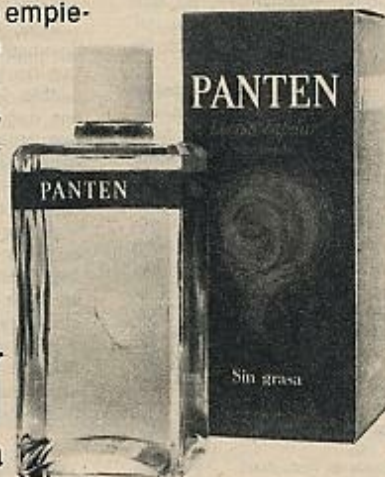
de tal forma que se fija profundamente en la raíz capilar y proporciona a

su cabello un aporte vitamínico extra.

¿Resultado? Un cabello fuerte, limpio, sedoso y libre de caspa, un cabello sano.

Empiece a luchar por su pelo. Le aseguramos que una fricción diaria de Pantén basta para ganar la batalla. Pero empiece hoy mismo.

La línea puede recuperarse en unos días, el stress puede desaparecer con unas vacaciones... El cabello perdido no vuelve más.



PANTEN

tiene vitaminas porque su pelo las necesita

1931, UN DIA DE ABRIL.

el viaje. Rivera aconsejó que el rey se embarcase en Cartagena, a donde podía llegar en seis o siete horas, y dio seguridad completa al respecto» (19).

En este consejo se trata, entre otras cosas, de la forma de hacer la transmisión de poderes. Hablando de esta reunión, escribe don Gabriel Maura:

«La más acerba de cuantas ingratas emociones me prodigó aquel día inolvidable fue la de oír al conde de Romanones, en el consejo del salón japonés, que, deseoso el rey de proceder, para bien de España, dentro de la máxima legalidad compatible con la perturbación política, nos pedía que fuese el propio Consejo de Ministros quien a la siguiente mañana transfiriera los poderes soberanos al Comité Revolucionario, ungléndole así como Gobierno Provisional de la República. Creo recordar que hasta señaló el conde como sitio para la solemnidad la Presidencia del Consejo, y como hora, la de las diez y media. Ninguno de los presentes, dicho sea en honor de todos, mostró la menor veleidad de contrariar aquel deseo póstumo, sin duda de más leal, aunque doloroso cumplimiento, que cualquier orden terminante intimada desde el Trono la antevispera» (20).

Pero don Juan de la Cierva se niega en redondo a asistir. En una discusión con Romanones alega que no es ministro ni tiene que hacer allí; que igual que no se ha contado con su parecer para pactar con los republicanos, que se haga lo que se quiera prescindiendo de él. Entonces el conde resuelve:

—No; o vamos todos, o ninguno.

En el acto deciden todos no asistir a esta protocolaria transmisión de poderes. En realidad, la ceremonia ya es totalmente innecesaria, porque en estos momentos, al entrar en el Ministerio de la Gobernación, los miembros del antiguo Comité Revolucionario han tomado posesión del poder en nombre de la República.

No quedaba ya más, en realidad, que la salida de España de la familia real. Acordada y dispuesta la marcha inmediata de don Alfonso hacia Cartagena, se dispone que doña Victoria Eugenia y sus hijos lo hagan al día siguiente en tren acompañándose personalmente el en dirección a la frontera francesa, general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, y el marqués de Hoyos, que hasta la tarde de este 14 de abril ha sido ministro de la Gobernación.

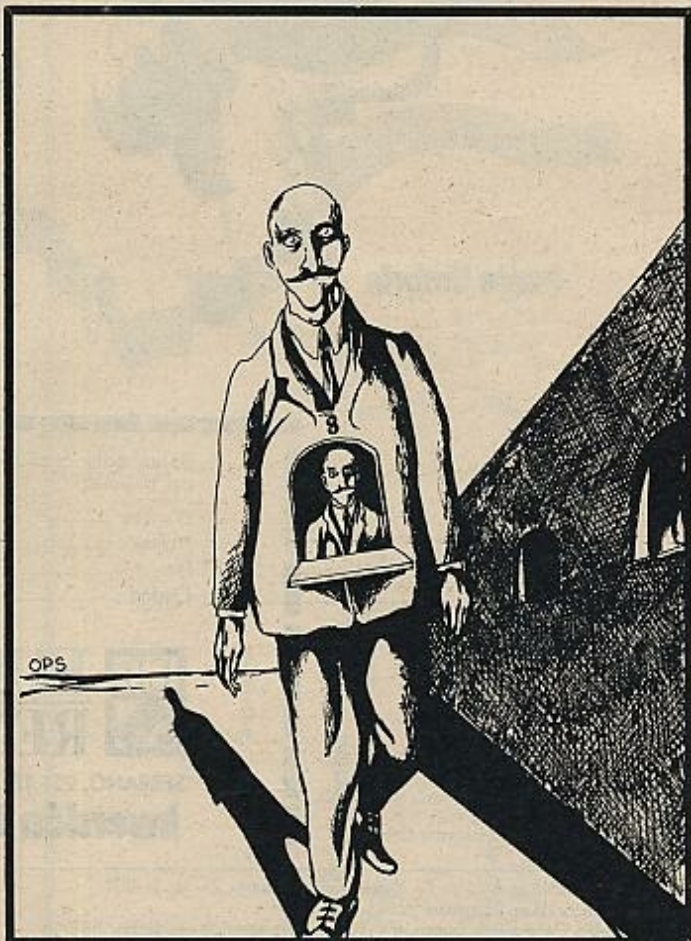
«A las nueve menos cuarto —escribe Fernández Almagro— salió don Alfonso de palacio, por la

puerta llamada "incógnita", sobre el Campo del Moro. Cuentan los testigos presenciales que su última mirada había sido para un retrato de la Reina María Cristina, y que contestó con un "¡Viva España!" al "¡Viva el rey!" de los palatinos y de los alabarderos que le rindieron honores por última vez. Subió a uno de los automóviles apercebidos, con su primo el infante don Alfonso de Orleans. En otros coches se acomodaron el ministro de Marina, el duque de Miranda, jefe superior de palacio; tres ayudantes y un ayuda de cámara. Una camioneta con algunos números de la Guardia Civil cerraba la caravana, velozmente lanzada noche adentro. Los pueblos encendían sus luminarias en homenaje a la República. Aranjuez, La Roda, Albacete, Murcia... A las cuatro y media de la madrugada hacia su entrada don Alfonso en el Arsenal de Cartagena, donde le aguardaban el capitán general del apostadero, marqués de Magaz, y el gobernador militar de la plaza, general Zubillaga. Preguntó si se había declarado el estado de guerra en Madrid y si la República estaba ya proclamada en toda España. Una falúa le llevó al crucero "Príncipe Alfonso", mandado por el capitán de Navío Fernández Piña. A las cinco y cuarto zarpó el barco con rumbo a Marsella. Clareaba el día...» (21).

En Madrid sigue durante toda la noche la algazara y el júbilo populares. En palacio, doña Victoria y sus hijos ultiman los preparativos para la marcha que emprenderán a la mañana siguiente. Las horas transcurren con nerviosismo y tranquilidad en el interior del regio alcázar. Protegiéndole de la alborozada muchedumbre, un centenar de voluntarios republicanos sin armas y ostentando como distintivo un brazalete tricolor, bastan y sobran para que nadie intente llegar a sus puertas.

Doña Victoria Eugenia y sus hijos salen de palacio alrededor de las ocho de la mañana en coche, dirigiéndose a El Escorial, donde llegan cerca de las nueve. Allí toman el tren que los conduce a Francia. En los alrededores de la estación, según Romanones, se agolpa mucha gente, que celebra jubilosamente el triunfo de la República.

El 15 de abril, por disposición del nuevo Gobierno, ha sido declarado festivo, y las muchedumbres continúan celebrando con risas, algazara y canciones la caída de la monarquía. Termina una etapa de la Historia de España y se inicia otra. Así, con cánticos y sin sangre, se efectúa el cambio de régimen. ■ E. DE G.



(19) Conde de Romanones: ... y sucedió así, pág. 52.

(20) Duque de Maura: Recuerdos de mi vida, pág. 222.

(21) M. Fernández Almagro: Historia del reinado de Alfonso XIII, pág. 601.